

SOCIDROGALCOHOL

News Sociedad Científica Española
de Estudios sobre el Alcohol,
el Alcoholismo y las otras Toxicomanías

Número 86 - 2020



#rompelestigma



COVID-19 TEST

ENTREVISTA

Uso de sustancias y COVID 19

João Matias. European Monitoring
Centre for Drugs and Drug Addiction

ARTÍCULO

Adaptarse a la nueva normalidad en adicciones

REVISTA ADICCIONES

Lo más destacado del último número publicado



Coordinación: Hugo López
Maquetación, edición y textos: Mireia Pascual
Colaboran en este número: Francisco Pascual, Joao Pedro Matias,
Hugo López

Sumario



Socidrogalcohol
Sociedad Científica



@Socidrogalcohol

Noticias

3 Actualidad sobre la pandemia y adicciones. Toda la investigación surgida de la nueva situación

Entrevista

6 João Pedro Matias, del EMCDDA ha coordinado un estudio sobre covid y adicciones durante la pandemia

Artículo

10 Francisco Pascual escribe acerca de la nueva normalidad en la coexistencia de covid y adicciones

Adicciones

11 Carta de la editora Pilar Saiz y contenido de la última revista Adicciones publicada

Agenda

14 Eventos de la sociedad presenciales y online por acontecer y otros ya pasados en este 2020

Socios

15 Boletín de inscripción para poderse hacer socio de Socidrogalcohol y entregar a la secretaria.



Noticias

El Plan Nacional sobre Drogas agradece el análisis y propuestas expresadas por Socidrogalcohol en la situación de pandemia



El pasado mes de mayo la Sociedad Científica SOCIDROGALCOLCOHOL, enviaba un análisis y propuestas para mejorar cuatro aspectos clave que los profesionales de las adicciones han observado que se habían agravado a raíz de la pandemia del COVID-19 pero que ya estaban presentes con anterioridad. Los cuatro puntos son:

- Dotación de equipos profesionales multidisciplinares en todo el territorio nacional para la atención a personas con TUS.

- Creación y mantenimiento de

albergues, viviendas tuteladas y espacios sociosanitarios en cualquier punto de España, para evitar el sinhogarismo y hacer al menos una reducción de daños adecuada.

- Equipar informáticamente a los profesionales para el trabajo on-line, para hacer teleasistencia, individual y grupal, sin necesidad de desplazamientos innecesario.

- Facilitar la disponibilidad de fármacos depot, de farmacocinética prolongada, especialmente para trastornos psiquiátricos y para el tratamiento sustitutivo de opiáceos,

especialmente la disponibilidad de la buprenorfina en su presentación depot, lo que aumentaría el cumplimiento y la adherencia terapéutica.

Un documento firmado por decenas de profesionales a modo reivindicativo se hacía llegar al Plan Nacional sobre Drogas y se emitía también a los medios de comunicación. La respuesta ha llegado hace un par de semanas con el compromiso de dicha subdelegación. Agradecía en una carta oficial dirigida al presidente de Socidrogalcohol, las propuestas emitidas: «Desde el Ministerio de Sanidad se es consciente de que

esta situación tan excepcional supone un reto muy importante para la sociedad y para los Gobiernos, por lo que le agradecemos profundamente que nos hayan trasladado la evaluación que realizan desde la Sociedad Científica que usted preside, referente nacional en el estudio de las adicciones y que aglutina a la gran mayoría de los profesionales expertos en adicciones de nuestro País». La carta terminaba comprometiéndose a trasladar dicha información y análisis así como de las cuatro propuestas planteadas para mejorar la atención de las personas con trastorno adictivo.

Investigaciones Adicciones-Covid19

Impacto europeo del COVID-19 en la salud con una encuesta anónima

La Universidad Politécnica de Dresden (TUD, Alemania) y el Hospital Clínic de Barcelona (FCRB, España), con el apoyo de varios institutos de investigación y salud pública en Europa, están lanzando una breve y rápida encuesta a nivel europeo, dirigida a población general, para estudiar experiencias personales y conducta de consumo (y abstención) durante la pandemia actual de SARS-CoV-2 (es decir, coronavirus o COVID-19).

A raíz del brote de SARS-CoV-2 en Europa, las acciones políticas de los gobiernos nacionales han conducido a cambios en la vida cotidiana y pública en muchos lugares, incluidos posibles cambios en el consumo de alcohol e impactos en salud y seguridad. Los datos de esta encuesta contribuirán a una mejor comprensión de los patrones de consumo y sus consecuencias en la salud durante tiempos de pandemia o eventos similares que conllevan restricciones y cuarentena, y deben respaldar las acciones y decisiones políticas basadas en evidencia, en tiempos de crisis,



para proteger la salud y el bienestar.

La encuesta es anónima, está disponible en 15 idiomas y solo conlleva 10 minutos en completarse.

Les rogamos que contribuyan a este estudio:

■ Completando la breve encuesta, tanto si bebe alcohol como si no.

■ Ayudándonos a recopilar datos en toda Europa difundiendo el enlace de la encuesta que encontrará a continuación lo más ampliamente posible a través de sus redes y contactos, tanto profesionales como personales.

Contribuya a un estudio sobre el impacto europeo del COVID-19 en la salud con una encuesta anónima de 10 minutos: <https://bit.ly/EUcov19alcES>

Influencia del uso de las TIC en el comportamiento durante el tiempo de confinamiento por el COVID-19

Desde el Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad Miguel Hernández, el Departamento de Comunicación y Psicología Social y el Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina de la Universidad de Alicante, se está realizando un estudio sobre la Influencia del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Comportamiento de Confinamiento por el COVID-19.

El objetivo es conocer cómo se utilizan las tecnologías de la información y cómo se sienten las personas en esta situación de confinamiento. El cuestionario es anónimo y puede completarse en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfGY0pZt90uANqgnDDwvVjPoFm9lq1j6cQjQRs6ld0kVFvJKg/closedform>

Investigación sobre el impacto psicológico de la pandemia por Coronavirus

El Instituto de Investigación del Principado de Asturias (ISPA), el Servicio de Salud Mental de Oviedo, la Universidad de Oviedo y el CIBERSAM, con la aprobación del Comité de Investigación Clínica del Principado de Asturias está desarrollando una investigación para conocer el impacto psicológico de la pandemia por Coronavirus en la sociedad española. Estudios previos han mostrado que las pandemias generan consecuencias a nivel psicológico, tanto sobre los pacientes infectados como la población general. La situación de pandemia favorece la aparición temprana de respuestas de miedo, soledad, ira, ansiedad y estigmatización que pueden evolucionar con el tiempo a problemas de salud mental. El objetivo de esta investigación es detectar estas consecuencias derivadas de la situación. Para participar en la investigación debe tener más de 17 años y vivir en España. Puede acceder al cuestionario en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQ3K5Xb36hg bXsa_Qelk9vv9c7re_t42GOzL4OZ6glp322Yw/viewform

Investigación sobre consumo de cannabis durante el estado de alarma



La Universidad Loyola de Andalucía y la Universidad de Extremadura se está realizando una investigación para conocer el consumo de cannabis durante el Estado de Alarma. El objetivo es conocer la dinámica de consumo ante esta situación excepcional.

Para poder colaborar debe ser consumidor de cannabis y mayor de edad.. Puede acceder a la encuesta en el siguiente enlace:

https://investigadoresloyola.eu.qualtrics.com/jfe/form/SV_1ES2S1b9FgMc6a1

Sexualidad en el aislamiento o confinamiento por COVID-19

La Academia Internacional de Sexología Médica ha puesto en marcha una investigación para conocer cómo ha cambiado la sexualidad en las personas que están confinadas en muchos países del mundo.

La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) que apareció en la ciudad de Wuhan en China nos ha llevado a la pandemia más mortal observada los últimos 100 años. Por la alta transmisibilidad de la enfermedad gobiernos de varios países han decidido realizar un aislamiento o confinamiento estricto de su población. Esta medida produce cambios en las relaciones humanas, en la calidad de vida y la sexualidad de cada una de las personas. Si sumamos la ansiedad, la angustia y el temor que genera la incertidumbre de una enfermedad parcialmente conocida.

El propósito de este estudio científico es poder comprender los cambios generados por el confinamiento en la sexualidad y plantear estrategias asertivas para lidiar con las repercusiones presentes y futuras de esta situación.

Puede participar en este estudio en el siguiente enlace: <https://socidrogalcohol.org/investigacion-sexualidad-en-el-aislamiento-o-confinamiento-por-covid-19/>

La Unión Europea aumenta los fondos destinados a la industria del vino en plena pandemia

La European Alcohol Policy Alliance está decepcionada y condena enérgicamente la decisión de la Comisión Europea de dar un paquete adicional de medidas excepcionales para apoyar al sector vitivinícola, tras de la crisis del coronavirus.

Dada la reconocida carcinogenicidad del vino como un producto alcohólico y su contribución como factor de riesgo para una serie de enfermedades crónicas (que son un factor cofundador de una mayor mortalidad debido a COVID-19), es altamente irresponsable para las instituciones europeas permitir un apoyo mayor al habitual para la industria del vino.

La región europea de la OMS sigue teniendo el mayor nivel de consumo de alcohol per cápita a nivel mundial y niveles proporcionalmente más altos de carga de enfermedad atribuible al consumo de alcohol en comparación con otras regiones. Es irresponsable que la Comisión Europea promueva políticas y productos que estén en yuxtaposición con las políticas de salud. Se sabe que el alcohol, incluso en cantidades muy pequeñas, causa ciertos tipos de cáncer. El consumo de alcohol, especial-

mente el uso intensivo, debilita el sistema inmunitario y, por lo tanto, reduce la capacidad de hacer frente a enfermedades infecciosas como COVID-19.

Las nuevas medidas incluyen la autorización temporal para que los operadores se autoorganicen las medidas del mercado, el aumento de la contribución de la Unión Europea para los programas nacionales de apoyo al vino y la introducción de pagos anticipados para la destilación y el almacenamiento en crisis.

La contribución de la Unión Europea a las medidas de los programas nacionales de apoyo aumentará en otro 10% y alcanzará el 70%. Una medida excepcional anterior ya lo había aumentado del 50% al 60%. Además de estas medidas de apoyo para el sector vitivinícola, también se beneficiará de un aumento de la contribución de la UE (del 50% al 70%) para los programas gestionados por las organizaciones de productores. Especialmente decepcionante es la decisión de asignar más recursos para los programas de promoción del vino. La recuperación económica de Europa debería ser saludable en todos los sentidos de esa palabra.



Los estudios de aguas residuales en Europa indican una reducción del consumo durante el confinamiento



João Pedro Matias es analista científico sobre el uso de drogas y análisis del sector en la Unidad de Salud Pública del Observatorio Europeo de Drogas y ha coordinado un estudio sobre covid y adicciones durante la pandemia.

Pregunta. Ha estado coordinando una encuesta sobre drogas y COVID-19, ¿qué averiguó?

Respuesta. El OEDT puso en marcha una serie de actividades para evaluar el impacto de la pandemia en la situación de las drogas, los mercados y las respuestas. Se utilizó una versión online de la metodología de detección de tendencias del OEDT para evaluar rápidamente los efectos del COVID-19 en el consumo de drogas, los daños relacionados con las drogas y los servicios relacionados con las drogas. Se publicaron dos informes de Trendspotter en seis semanas de principio a fin: el

primero sobre el impacto del COVID-19 en los servicios relacionados con las drogas y la búsqueda de ayuda en Europa y el segundo sobre el impacto del COVID-19 en los patrones de consumo de drogas y los daños relacionados con las drogas en Europa.

Como parte del estudio de Trendspotter online, llevamos a cabo una ronda especial de COVID-19 de la Encuesta web europea sobre drogas para recopilar información sobre los cambios en los patrones de consumo de drogas durante el confinamiento. Esto se tradujo a 21 idiomas y tuvo más de 11 000 encuestados. Si bien las encues-

tas web no son representativas de la población en general, cuando se realizan con cuidado, pueden proporcionar una imagen oportuna y más detallada del comportamiento de grupos de consumidores de drogas a los que a menudo es difícil acceder por otros medios. Esta encuesta, por tanto, contribuye al análisis global de la situación y de los cambios asociados a la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias. Sin embargo, se requerirá un seguimiento y triangulación con otras fuentes de datos para aumentar la confianza en que los hallazgos son aplicables a patrones más amplios de consumo de drogas en Europa.

Los hallazgos preliminares sugieren una disminución general del consumo de drogas, o de algunas formas de consumo de drogas, en Europa durante los primeros tres meses de la pandemia. Una combinación de factores podría explicar esto, en particular las medidas de confinamiento nacionales, que redujeron las oportunidades de consumir drogas en entornos sociales, y la interrupción de los mercados de drogas ilícitas, lo que provocó una **disminución en la disponibilidad de algunas sustancias**. El uso de cocaína y MDMA parece haber sido el más afectado, en gran parte relacionado con el cierre

En la pandemia hubo menos consumo de drogas

Los consumos de cocaína y MDMA han sido los más afectados

de la economía nocturna y la implementación de medidas para quedarse en casa. Los estudios de aguas residuales en varias ciudades europeas han confirmado la disminución del uso de estas sustancias.

Se informa de un panorama más heterogéneo con respecto al cannabis. Los datos disponibles aquí sugieren que algunos usuarios ocasionales pueden haber dejado de usar o reducido su uso durante el período de bloqueo, mientras que aquellos que tenían patrones de uso más frecuentes o intensivos pueden haber aumentado su consumo. El alivio del aburrimiento y la ansiedad fueron citados como razones para un mayor uso por parte de los encuestados en la Encuesta Web Europea sobre Drogas. Se observaron aumentos en la bús-

quedó en línea de algunos términos como "comprar cannabis", "semillas" y "cultivo de cannabis" y "entrega de cannabis a domicilio" en varios países europeos durante el período.

P. ¿Qué principales dificultades trajo el coronavirus para los usuarios de drogas?

R. Con respecto a los posibles cambios en los patrones de consumo de drogas y los daños relacionados, es probable que el verdadero impacto de la pandemia y las medidas nacionales implementadas en respuesta a ella solo se hagan evidentes con el tiempo. Podemos suponer que será necesario esperar algunos meses, si no años, para que los efectos a mediano o largo plazo se aclaren y para que entendamos si la interrupción actual tendrá implicaciones duraderas.

Con la flexibilización de las medidas de confinamiento y la aparición paulatina de una nueva realidad social, existen muchas incertidumbres y quedan muchas preguntas por responder. Por ejemplo, **algunas personas se han abstenido o reducido del consumo de drogas durante el encierro** debido a oportunidades limitadas, disponibilidad reducida de drogas o dificultades para acceder a ellas. A medida que se eliminan las restricciones, el acceso a las drogas a través de los canales habituales (por ejemplo, distribuidores conocidos, amigos) puede reanudarse o no.



En algunos países o regiones, se informó que los servicios se interrumpieron o cerraron, incluidos los servicios especializados de tratamiento ambulatorio y hospitalario. En particular, en varios países se cerraron los servicios que no pudieron implementar las medidas nacionales de protección requeridas.

Teniendo en cuenta que ha habido una reducción general en la prestación de servicios de salud durante el período, en particular para problemas no relacionados con COVID-19, los médicos de varios países han destacado aumentos en las presentaciones de emergencia por problemas de salud mental, pero una disminución en los asociados al consumo de drogas ilícitas.

P. Como comentaba, la COVID-19 ha dificultado enormemente que los servicios de salud sigan funcionando con normalidad. ¿Cómo se han visto afecta-

dos los profesionales de la salud? ¿Cuáles han sido las principales dificultades y cómo se solucionaron?

R. Como ha sido el caso de muchos proveedores de atención médica general durante esta crisis de salud pública, los servicios de drogas han tenido que permanecer operativos en condiciones restringidas. Esto ha requerido a menudo adaptaciones significativas a los modelos de prestación de servicios establecidos.

El informe del OEDT mencionado anteriormente, publicado en mayo, 'Impacto del COVID-19 en los servicios relacionados con drogas y la búsqueda de ayuda en Europa', proporcionó información sobre cómo los servicios se adaptaron e innovaron durante la crisis que cambia rápidamente. Según nuestros hallazgos preliminares, hubo una disminución en la disponibilidad de servicios de drogas en Europa durante los dos primeros meses de la pandemia, tanto los

que brindaban tratamiento como los que brindaban intervenciones de reducción de daños. Los servicios de drogas se vieron generalmente afectados de manera similar a otros servicios de salud de primera línea.

Dado que el asesoramiento presencial y las visitas a las clínicas en general se detuvieron, o se redujeron significativamente, desde el inicio de las medidas de confinamiento, **la telemedicina por teléfono o video fue ampliamente adoptada como una alternativa** en los servicios de drogas europeos. Esta opción se implementó especialmente para los pacientes de tratamiento que reciben asesoramiento psicológico (como para los consumidores de cannabis o cocaína), así como para los primeros contactos de servicio y los pacientes de tratamiento de sustitución de opioides estable a largo plazo (TSO).

Se informó que muchas instala-



ciones de tratamiento residencial, como las comunidades terapéuticas, estaban siguiendo un enfoque similar a otras instalaciones de atención residencial no relacionadas con las drogas, como las casas de retiro. Esto incluyó cerrar el acceso a los programas para nuevos clientes y una reducción en las actividades grupales dentro de las instalaciones. En la mayoría de los casos, se suspendieron las visitas externas y se retrasaron las salidas de los pacientes que terminaban su viaje terapéutico. Un desafío terapéutico particular para los servicios de drogadicción residencial ha sido la necesidad de reducir o detener las intervenciones que requieren proximidad social o terapia de grupo, que a menudo constituyen una parte importante del proceso terapéutico en estas instalaciones.

El estudio del OEDT destaca cómo **los servicios de drogas en Europa introdujeron una amplia gama de adaptaciones e innovaciones**. En algunos países, se consideró que tanto las ONG como las organizaciones de la sociedad civil desempeñaban un papel particularmente importante, específicamente en lo que respecta a garantizar la continuidad de las intervenciones de primera línea para la reducción de daños.

P. ¿Se investigó si hubo un cambio en el mercado ilícito durante la pandemia y el confinamiento?

R. Se realizaron dos estudios

sobre el impacto de COVID-19 en los mercados de drogas: uno producido con Europol en los mercados de drogas de la UE y COVID 19 y el otro en el suministro de drogas a través de los mercados de la 'red oscura'. Nuestro análisis conjunto con Europol sobre el impacto inmediato de COVID-19 en el mercado de drogas de la UE encontró precios más altos, escasez local y reducción de la pureza de algunas sustancias, al tiempo que señaló la violencia continua entre proveedores y distribuidores. Pero la situación, continúa sujeta a cambios rápidos a medida que persiste la pandemia. Las medidas se están actualizando de acuerdo con las circunstancias y necesidades locales en los Estados miembros (por ejemplo, suspensión de viajes / tráfico, prohibiciones de fin de semana, medidas de la cadena de suministro de bienes legales, medidas en frontera).

A partir del estudio de Trendspotter, también se ha informado de escasez localizada de heroína y puede haber contribuido a la reducción del uso de esta droga en algunos países. Entre los consumidores dependientes de opioides, se informa que, en algunos casos, esto ha dado lugar a un aumento del uso de sustancias de sustitución. También se ha asociado con un aumento en los intentos de acceder a los servicios de tratamiento de sustitución de opioides en algunos países.

En el tema del mercado mayorista, como se destaca en el

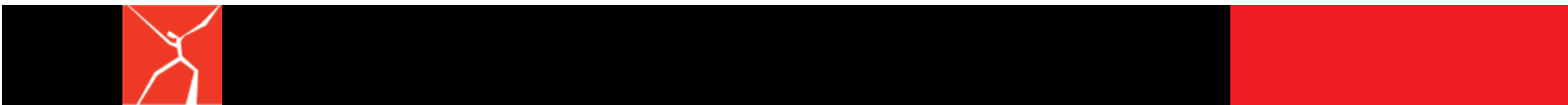


análisis publicado, durante los primeros meses de la pandemia, el crimen organizado se mantuvo activo y resiliente, adaptando modelos de transporte, rutas de tráfico y métodos de ocultación. **El tráfico de drogas por transporte marítimo continuó a niveles similares** a los del período anterior a la pandemia, aunque obviamente se redujo significativamente el contrabando de mensajeros que utilizan la aviación comercial. El movimiento de grandes cantidades de drogas entre los Estados miembros de la UE no cesó, a pesar de la introducción de controles fronterizos, y solo se interrumpió temporalmente, principalmente porque se mantuvo el paso transfronterizo de mercancías lícitas y siguió fluyendo mercancías comerciales. La interrupción de la logística del suministro de medicamentos en Europa es más evidente a nivel de distribución minorista, debido a las medidas de distanciamiento social.

Con el trato en la calle severamente limitado por las restricciones de movimiento, los consumidores y distribuidores recurrieron cada vez más a métodos alternativos (por ejemplo, el uso de los mercados de la red oscura, las plataformas de redes sociales y las aplicaciones de comunicación encriptadas), con pagos sin efectivo y menos interacciones cara a cara. Si bien las restricciones se levantarán gradualmente, es muy probable que algunas de las nuevas prácticas persistan, ya que pueden ser una forma más conveniente de hacer negocios. Se espera un aumento en el uso de tecnologías digitales, de comunicación y cibernéticas por parte de las organizaciones de tráfico de drogas.

P. ¿La gente ha comenzado a consumir drogas o ha desarrollado una adicción?

R. En primer lugar, los datos actualmente disponibles sugieren



que ha habido algunos cambios en los patrones de consumo de drogas durante las fases iniciales de la pandemia de COVID-19 en Europa, principalmente como resultado de la implementación de medidas de confinamiento y distanciamiento social. Existe una necesidad urgente de continuar monitoreando de cerca los desarrollos en esta área, especialmente con respecto al establecimiento de patrones de uso particularmente dañinos o de riesgo.

El análisis conjunto del OEDT y Europol del impacto del COVID-19 en los mercados de drogas en Europa sugiere que ha habido una disminución en la disponibilidad de heroína, así como un aumento en el precio de la heroína en algunos países. Al mismo tiempo, en algunos países se informa que los consumidores de opioides han experimentado una grave disminución de sus principales fuentes de ingresos (incluida la mendicidad y el trabajo sexual) y una restricción en su capacidad para acceder a las drogas de sus fuentes habituales de venta ambulante. Indicativo de la naturaleza más urgente de la dependencia de opioides, esta crisis ha llevado a algunos consumidores de heroína a acudir a los servicios de tratamiento de drogas, mientras que otros han pasado a consumir otras sustancias más fácilmente disponibles. En muchas localidades, las prácticas de uso de drogas de alto riesgo se hicieron más "visibles". En algunos casos, se ha informado que un mayor número

de personas sin hogar ha convergido en los centros de las ciudades donde se concentran los servicios esenciales.

P. ¿Cuáles son los principales retos de futuro?

R. Algunas personas se han abstenido o reducido del consumo de drogas durante el encierro debido a oportunidades limitadas, disponibilidad reducida de drogas o dificultades para acceder a ellas. A medida que se eliminan las restricciones, es posible que se reanude el acceso a través de los canales habituales (por ejemplo, distribuidores conocidos, amigos).

Hay muchas lecciones que aprender, pero sin duda la pandemia ha revelado que necesitamos modernizar nuestra recopilación de datos, poder producir evidencia mucho más rápido y, lo que es más importante, emplear la nueva evidencia para impulsar respuestas oportunas y proactivas.

Si bien las restricciones se están levantando gradualmente, es muy probable que **algunas de las nuevas prácticas persistan**, ya que pueden ser más convenientes para los consumidores y proveedores. Se puede esperar un aumento en el uso de tecnologías digitales, de comunicación y cibernéticas por parte de las organizaciones de tráfico de drogas. A medida que se utilizan cada vez más los servicios de comunicación encriptados uno a uno o las aplicaciones de redes sociales, el monitoreo y la interdicción se

“ Necesitamos modernizar la recopilación de datos y producir evidencia más rápido

volverán mucho más desafiantes. Una pregunta clave es si más personas se acostumbrarán a las nuevas formas de comprar drogas y si continuarán con estas en la fase posterior al confinamiento del COVID-19.

Una lección importante que hemos aprendido durante la pandemia es el papel central que desempeñan los profesionales farmacéuticos de primera línea, junto con otros profesionales de la salud, para garantizar la continuidad del servicio para sus pacientes. Sin embargo, en muchos países europeos, no se dio prioridad a los trabajadores farmacéuticos como trabajadores sanitarios esenciales y, como tales, no se les dio acceso a herramientas y equipos de protección personal (EPP) adecuados.

También notamos que los profesionales están en contacto directo con los pacientes y pueden percibir cambios y problemas emergentes incluso antes de que sean capturados por los datos. Por ejemplo, en los grupos focales del estudio Trendspotter con trabajadores de primera línea, escuchamos sobre las necesidades emergen-

tes de los grupos más marginales, como las personas sin hogar, las personas sin acceso a la tecnología, las personas sin contacto regular con los servicios de salud y las víctimas de violencia doméstica. Durante el período de encierro, se informó sobre una variedad de comportamientos de alto riesgo entre los consumidores de drogas tanto recreativos como de alto riesgo. Por ejemplo, muchos informaron haber consumido drogas únicamente durante el cierre, y en algunos países se dispensaron más medicamentos con una supervisión reducida. Es importante destacar que algunos comportamientos asociados al consumo de drogas antes de la pandemia de COVID-19 ahora pueden considerarse de "alto riesgo" en términos de infección. Por ejemplo, compartir porros de cannabis o pajitas de cocaína, compartir equipo de preparación entre consumidores de drogas de alto riesgo (p. Ej., Pipas de crack, cucharas, filtros) y dividir y entregar tabletas de MDMA pueden plantear riesgos potencialmente nuevos y poco explorados de transmisión del coronavirus en el momento de la toma de drogas. **Existe una necesidad urgente de estudios que exploren estos riesgos**, vinculados a los modos de transmisión, y las implicaciones para los mensajes de prevención y reducción de riesgos, así como para asegurar que los servicios de reducción de daños distribuyan niveles suficientes de equipos a los clientes.

Nueva normalidad en adicciones



FRANCISCO PASCUAL
Presidente de Socidrogalcohol

No sé si ha existido una normalidad antigua ni si existirá una normalidad en ningún sentido en nuestra sociedad, y menos en adicciones. No me parece oportuna la definición de 'nueva oportunidad de normalidad' cuando hablamos solo de un término estadístico, ya que casi se define por lo que queda en la parte central de una campana de Gauss, y nos podemos plantear: ¿Dónde están los límites?

No tengo muy claro si los trastornos adictivos, en tanto en cuanto al consumo de sustancias, como a otros comportamientos adictivos representan situaciones normales. Depende del número de personas que lo hagan. Un ejemplo, el consumo de alcohol es "normal", el de cannabis "casi" y el de cocaína, "para nada". En

cambio, hablamos de tres drogas en la que incluso la más normal es la que más daños produce.

¿La normalidad sería pues el 'No consumo'?

A parte disquisiciones filosófico/matemáticas, entendemos que las formas de consumo y su abordaje, los comportamientos adictivos y sus consecuencias pueden haber cambiado durante el confinamiento y consolidarse posteriormente. Pero si el post confinamiento es la vuelta al botellón, como hemos podido ver, es que no hemos aprendido nada ni de las drogas, ni de la salud ni sobre todo del respeto a los demás. Triste.

Igual es que la "nueva normalidad" va a ser igual a la "antigua normalidad", todo es cuestión de tiempo.

Durante la fase más dura de la pandemia, cuando mayoritariamente la ciudadanía se ha quedado en casa, se ha incrementado el consumo casero de bebidas alcohólicas, el juego y el uso/abuso de las nuevas tecnologías, el consumo de cannabis parece que ha estado ahí con niveles semejante o quizá un poco superiores a los habituales y el de tranquilizantes se ha disparado. Esto posiblemente ha sido debido a cómo cada cual ha afrontado la situación.

Y las personas adictas más vulnerables, adictos que no estaban en tratamiento o recién

incorporados al mismo, personas sinteco, transeúntes, consumidores habituales sin intención de dejarlo, pacientes en tratamiento con metadona, con comorbilidades orgánicas o psiquiátricas; han visto agravados sus cuadros.

Y la cuestión estaría en analizar si se ha dado respuesta a estos graves, en algunos casos, problemas. Me consta, nos consta, que el esfuerzo de los profesionales ha sido fabuloso, pero no así el de determinadas administraciones que no han sabido dar respuesta, que todo ha sido COVID, y siendo lo más importante en esos momentos, no era la única patología. No podemos olvidarnos de los que sufren y que además tienen más vulnerabilidades.

¿Qué toca a ahora? Pues sentarnos profesionales, ONGs, administraciones y colectivos de pacientes y planificar, estructurar y dotar de recursos y servicios. Está bien lo de las mascarillas, las mamparas, la distancia social, ¿qué digo bien? Es más que necesario. Pero que ocurriría si viene otra pandemia o hay un rebrote, pues que seguiríamos sin estar preparados.

En este sentido SOCIDROGALCOHOL ha mandado un escrito al ministerio de Sanidad y al Plan Nacional sobre Drogas con cuatro reivindicaciones mínimas, refrendadas por un importante grupo de profesio-

nales dedicados a los trastornos adictivos.

Estos fueron los puntos demandados:

1. Dotación de equipos profesionales multidisciplinares en todo el territorio nacional para la atención a personas con TUS.

2. Creación y mantenimiento de albergues, viviendas tuteladas y espacios sociosanitarios en cualquier punto de España, para evitar el sinhogarismo y hacer al menos una reducción de daños adecuada.

3. Equipar informáticamente a los profesionales para el trabajo on-line, para hacer teleasistencia, individual y grupal, sin necesidad de desplazamientos innecesario.

4. Facilitar la disponibilidad de fármacos, de farmacocinética prolongada, especialmente para trastornos psiquiátricos y para el tratamiento sustitutivo de opiáceos, especialmente la disponibilidad de la buprenorfina en su presentación depot, lo que aumentaría el cumplimiento y la adherencia terapéutica.

La delegación del gobierno nos agradece la reflexión y se ha emplazado en transmitirlo al ministerio, nos gustaría que no quedase en palabras y se hiciesen efectivas las demandas, pero esto solo sería un inicio. No, no queremos una nueva normalidad en el plano asistencial, precisamos simple y llanamente: NORMALIDAD.



Adicciones

■ SOCIDROGALCOHOL Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías

Carta de la editora: Situación de la revista

Estimados socios,

Me dirijo a vosotros en calidad de Editora Jefe de la revista Adicciones y, en representación del resto del Comité Editorial de la revista. El motivo de la presente carta es la exclusión de adicciones, por parte de Clarivate, del JCR correspondiente al 2019 publicado con fecha 29 de Junio del 2020.

En ese sentido os informo que el motivo por el que Clarivate realizó una suspensión cautelar durante un año fue el exceso de autocitas respecto al resto de revistas de la misma categoría. Señalar, que es el primer año que Clarivate compara cada revista con las de su categoría únicamente, ya que en años previos hacían la comparación con todas las revistas incluidas en el JCR. Dicha situación ha sido comunicada, en tiempo y forma, tanto al Presidente de Socidrogalcohol, sociedad científica y profesional de la que la revista Adicciones es el órgano de expresión científica, como a los Editores Ejecutivos y Asociados de la misma.

El significado de dicha supresión cautelar por un año es que los artículos incluidos en alguno de los volúmenes correspondientes al año 2019 [vol 31(1) - vol 31(4)], no tienen factor de impacto. Pero no afecta para nada a los publicados previamente (tienen el factor de impacto del año correspondiente) ni, de momento, a los que están publicados en avance, independientemente de la fecha con la que se incluyeron en dicha publicación avance – online.

Según lo manifestado por Clarivate el próximo año se realizaría una nueva valoración y, por tanto, podría ser factible que en el año 2021 otorgasen de nuevo el factor de impacto correspondiente al año 2020, si se cumplen todos los criterios de calidad exigidos por dicho organismo. Señalar, en ese sentido, que el Comité Editorial, tras un detenido análisis de lo ocurrido, está empleando todos sus esfuerzos en subsanar la situación.

De igual modo, me gustaría poner de manifiesto que esta situación no tiene porqué significar el fin de la trayectoria de Adicciones. Existen antecedentes como el de la revista Archivos en Bronconeumología, que durante los años 2010 y 2011 estuvo suspendida cautelarmente por el mismo motivo y actualmente tiene un factor de impacto de 4,957, y consideramos, que ese debe de ser el ejemplo a seguir.

Si alguien, como socio y como investigador se pregunta cómo puede ayudar a la revista Adicciones, mi respuesta sería apoyándola, difundiéndola y valorando adecuadamente la calidad de los artículos en ella publicados.

Finalmente, deciros que me considero parte responsable de la situación actual y que, de todos vosotros, he recibido siempre apoyo y colaboración.

También quisiera expresar que considero que es una labor de liderazgo no esconder las cabeza, ni apartarse de las responsabilidades cuando las situaciones son adversas. En ese sentido, sigue vigente el ofrecimiento de mi trabajo y esfuerzo para que entre todos logremos que esta situación pueda ser reparada lo primero posible y Adicciones vuelva a ocupar el lugar que merece en el JCR 2021. Así podremos resarcir, en la medida de lo posible, a todas las personas afectadas, socios y profesionales que se han esforzado para publicar y difundir su trabajo en la revista y, por supuesto, a todos vosotros.

Un fortísimo abrazo y gracias por vuestro compromiso con la revista Adicciones,

Pilar A Sáiz



Cannabis terapéutico y COVID-19: entre el oportunismo y la infoxicación

AUTORES: Francisco Pascual Pastor, Manuel Isorna Folgar, Nelson Carvalho, Félix Carvalho y Francisco Arias Horcajadas.

ENLACE AL ARTÍCULO: <http://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1603>

EDITORIAL

La pandemia por coronavirus (COVID-19) registrada

en los últimos meses ha causado una alarma social sin precedentes a nivel mundial. Se estima que las reacciones de ansiedad, preocupación o miedo aumentarán en la población debido a su carácter desconocido, a la incertidumbre que lo rodea, a lo que debemos de añadir las medidas de distanciamiento social y confinamiento derivadas del estado de alarma (García-Álvarez, de la Fuente-Tomás, Sáiz, García-Portilla y Bobes, 2020).

Ante el cambio tan sustancial que supone este escenario en nuestros hábitos diarios a nivel de dinámicas familiares, a nivel laboral (teletrabajo, pérdidas empleo, expedientes de regulación de empleo, etc.), en las relaciones sociales y/o en la ocupación del tiempo de ocio, la población se va adaptando como buenamente puede a esta nueva situación. De esta forma observamos como numerosas personas realizan actividades deportivas y culturales en su propia casa, se mantienen en contacto con sus amistades y familiares a través de los dispositivos que nos ofrece la tecnología, utili-



zan los teléfonos que prestan ayuda psicológica varias ONG y profesionales sanitarios. Sin embargo, otras actividades como el consumo de alcohol, tabaco, psicofármacos y el cannabis podrían incrementarse no solo como forma de distracción o estrategia de evitación conductual, sino también como consecuencia del estrés, ansiedad o los síntomas depresivos que están experimentando (García-Álvarez et al., 2020). Por otro lado, las personas consumidoras de sustancias psicotrópicas también se enfrentan a desafíos únicos, principalmente los de drogas

ilegales debido a la dificultad para adquirir las sustancias durante el confinamiento, pero también a nivel de vulnerabilidad ya que aquellas que fuman o vaporizan productos derivados del cannabis (también tabaco), las que dependen de los opioides y el uso de metanfetamina también pueden tener un mayor riesgo de complicaciones debido a los efectos respiratorios y pulmonares de la infección por SARS-CoV2 (Dunlop et al., 2020). En comparación con la población general, las personas con trastornos por consumo de sustancias presentan una mayor

carga de enfermedades comórbidas (Schulte y Hser, A. 2013; Wu, Ghitza, Zhu, Spratt, Swartz y Mannelli, 2018). Al mismo tiempo, es probable que las personas que consumen drogas sean más vulnerables durante la epidemia de COVID-19, debido principalmente a una peor alfabetización en temas de salud, al estigma o discriminación social hacia este colectivo, y que una parte importante de los consumidores suelen priorizar el consumo de drogas por encima de otros problemas de salud (Dunlop et al., 2020).



Editorial

Cannabis terapéutico y COVID-19: entre el oportunismo y la infoxicación

Francisco Pascual Pastor, Manuel Isorna Folgar, Nelson Carvalho, Félix Carvalho, Francisco Arias Horcajadas

Originales

Autodeclaración del consumo de marihuana, tabaco, alcohol y derivados de cocaína en embarazadas en 2013 y 2016, Montevideo, Uruguay

Mario Moraes Castro, Fernanda Pinto, Camila Pereiras, Agustin Fischer Castells, Carolina Vogel Agoglia, Victoria Duarte, José Barceló, Claudio Sosa, Gabriel González

Diferencias de género entre autocultivadores de cannabis en España

Bárbara González Amado, Víctor Jose Villanueva, Antonio Vidal-Infer, Manuel Isorna Folgar

El modulador alostérico negativo de los mGluR5, MPEP, potencia la reinstauración de la preferencia condicionada inducida con priming de cocaína

Carmen Manzanedo, Ana Mateos-García, José Miñarro, M. Carmen Arenas

Atención visual hacia el etiquetado de bebidas alcohólicas: un estudio exploratorio basado en eye-tracking

Carlos Sillero-Rejon, Olivia Maynard, José-Ángel Ibáñez-Zapata

Fenofibrato -un agonista de PPAR α - incrementa los niveles de la alcohol deshidrogenasa hepática: implicaciones para su posible uso como una droga de aversión al etanol

Daniel Muñoz, Mario Rivera-Meza, Osvaldo Flores-Bastías, María Elena Quintanilla, Eduardo Karahanian

La protección al consumidor en las webs de juego online de los operadores con licencia en España

Alejandra Hernández Ruiz

Cartas al editor

Adicciones: viejas terapias grupales (TG) y nuevos pacientes

Miquel Monras, Lluïsa Ortega, Silvia Mondon, Ana Lopez-Lazcano, Anna Lligoña

Variación en el patrón de consumo de cannabinoides sintéticos de una paciente a lo largo de 2018

David Fabregat-Safont, Carmen Ripoll, Teresa Orengo, Juan Vicente Sancho, Félix Hernández, María Ibáñez

Agenda 2020

Próximamente:



Realizado:





SOCIDROGALCOHOL:

Solicitud de inscripción

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

NIF: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

DATOS PARTICULARES:

DIRECCIÓN: _____

C.P.: _____ CIUDAD: _____ PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____ TELÉFONO MÓVIL: _____

FAX: _____ EMAIL: _____

DATOS PROFESIONALES:

CENTRO DE TRABAJO: _____

PROFESIÓN: _____ ESPECIALIDAD: _____

CARGO: _____ DIRECCIÓN: _____

C.P.: _____ CIUDAD: _____ PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

EMAIL: _____

SOCIOS QUE AVALAN SU INSCRIPCIÓN:

1. Nombre y firma 2. Nombre y firma.

En _____ a _____ de _____ de 2016

El solicitante, (firma)

* Esta solicitud queda pendiente de aprobación por Parte de la Asamblea General de Socios.

DATOS BANCARIOS:

A SOCIDROGALCOHOL, sírvanse tomar nota que doy orden a:

Banco o Caja de Ahorros: _____

Sucursal: _____ Dirección: _____

C.P.: _____ CIUDAD: _____ PROVINCIA: _____

para que sean atendidos a mi cargo:

C/C

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

ENTIDAD

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

OFICINA

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

D.C.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

los recibos que por cuota asociado a SOCIDROGALCOHOL(CIF: G. 58333428) me sean presentados por esta asociación.

Firma:

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____

APELLIDOS DEL SOLICITANTE: _____

DOMICILIO: _____ C.P. _____

CIUDAD: _____ PROVINCIA: _____

SOCIDROGALCOHOL: Avda. de Vallcarca, 180, 08023, Barcelona

21ª

ESCUELA DE OTOÑO

SOCIDROGALCOHOL

Sociedad Científica Española
de Estudios sobre el Alcohol,
el Alcoholismo y las otras Toxicomanías



5 al 7 de Noviembre de 2020

COMUNIDAD VALENCIANA



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Socidrogalcohol
Avda. Vallcarca, 180
08023, Barcelona
Telf/ Fax: 93 210 38 54
CIF: G-58333428

www.socidrogalcohol.org